Evidencias

EDITADO POR LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DE FONCODES



Nuevas facultades otorgadas a FONCODES

El ministro del Midis, Julio Demartini Montes, destacó como uno de los principales logros de su gestión las nuevas facultades otorgadas a FONCODES para ejecutar inversiones en infraestructura básica, productiva y natural, que permitirán llegar a 7,000 centros poblados rurales del país. También anunció que mediante Compras a MYPErú se está equipando 3,421 comedores y 1,512 ollas comunes en Lima Metropolitana y el Callao. El ministro expuso los logros de su sector, dentro del quinto informe de avance de gestión en Palacio de Gobierno.



Supervisan avance de tecnologías productivas

Equipo técnico de FONCODES realizó el seguimiento a la implementación de las tecnologías del proyecto de Haku Wiñay como cocinas mejoradas, agua segura, mejoramiento de predios, residuos sólidos, crianza de cuyes, cultivo de pastos mejorados; así la operatividad de los emprendimientos rurales inclusivos de las líneas de negocio en producción de hortalizas en fitotoldo, crianza de cuyes, crianza de gallinas y panadería.

Más de 44 millones de soles en proyectos productivos Noa Jayatai

FONCODES a través de la Unidad Territorial Tarapoto, ejecuta 32 proyectos productivos con Noa Jayatai en 13 comunidades de la región San Martín; asimismo, por cercanía geográfica, atiende a otros 2 distritos de Loreto, fortaleciendo capacidades productivas y promoviendo negocios rurales inclusivos. En el periodo de los años 2020 al 2023, la inversión del Estado fue de más de 44 millones de soles para atender a 6,500 hogares usuarios nativos y migrantes de las provincias de El Dorado, Lamas, Bellavista, Mariscal Cáceres, Picota y Alto Amazonas.





Diez nuevos emprendimientos en Cullhuas

En el segundo Concurso de Emprendimientos Rurales Inclusivos del proyecto Haku Wiñay, 16 grupos de familias emprendedoras del distrito de Cullhuas, provincia de Huancayo, expusieron sus ideas de negocios ante un jurado calificador. En la competencia, resultaron ganadores 10 Grupos de Interés de crianza de cuyes y ovino; restaurantes, molino de granos y semilla de papa, los cuales recibirán activos por un valor de 128 mil soles, más asistencia técnica especializada.



Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Ley Nº 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad

Si la persona tiene dificultades para caminar:

- ✓ En compañía de una persona que camina despacio y/o utiliza muletas, procurar ajustar nuestro paso al suyo.
 ✓ Evitar posible contacto físico mientras se está desplazando.
- ✓ Pueden necesitar ayuda a la hora de levantar o transportar objetos, ya que las manos están ocupadas
- sosteniendo las muletas.

 ✓ Asegurar que las muletas (u otra ayuda que utilice para caminar) estén siempre cerca de la persona.
- ✓ Si usa prótesis, no fijar su mirada en ellas, pero tampoco desviar la mirada si caen en el campo de visión.







